

Rendirá cuenta de su gestión Gobernadora de Sancti Spíritus

Creado: Martes, 20 Diciembre 2022 11:04

Escrito por Redacción central

Visto: 216



El próximo martes la gobernadora de Sancti Spíritus [Teresita Romero Rodríguez](#) rendirá cuenta de su gestión ante el Consejo Provincial que preside en un ejercicio democrático y cumpliendo lo establecido en el artículo 177 de la [Constitución de la República de Cuba](#) y el 112 de la Ley 138, de organización y funcionamiento del Gobierno Provincial del Poder Popular.

Rendirá cuenta de su gestión Gobernadora de Sancti Spíritus

Creado: Martes, 20 Diciembre 2022 11:04

Escrito por Redacción central

Visto: 216



El contacto con la población y trabajadores de instituciones y empresas para auscultar el latir de Sancti Spíritus como estilo de trabajo serán expuestos en la rendición de cuenta ante el Consejo Provincial como Gobernadora del Poder Popular

Rendirá cuenta de su gestión Gobernadora de Sancti Spíritus

Creado: Martes, 20 Diciembre 2022 11:04

Escrito por Redacción central

Visto: 216



Ese día presentará un informe del trabajo desplegado en los últimos doce meses sobre el cumplimiento de las prioridades de su gestión

Rendirá cuenta de su gestión Gobernadora de Sancti Spíritus

Creado: Martes, 20 Diciembre 2022 11:04

Escrito por Redacción central

Visto: 216

gubernamental e intercambio con el pueblo en comunidades y sectores de la sociedad.

Programas claves como el autoabastecimiento municipal, la soberanía alimentaria, la atención a las comunidades en situación de vulnerabilidad, el programa de la vivienda, los vínculos con la ciencia y la innovación, la comunicación social y la solución de planteamientos y reclamos de la población estarán también en la próxima rendición de cuenta de la gobernadora.

* Con información del Portal del Ciudadano Provincial